

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 de 2007

A los Accionistas de Compañía de Transporte Salazar S. A.

En atención a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos, presento a ustedes el Informe de labores del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2007:

1.- El Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias presentan como registro el valor del Capital Social, ya que por segundo año consecutivo la Empresa no registra ningún otro tipo de movimiento operativo, por lo que al 31 de Diciembre de 2007, su posición financiera se presenta con razonabilidad.

2.- Los registros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- El Libros de Acciones y Accionistas contiene la nómina de todos y cada uno de los accionistas y se lo mantiene adecuadamente

4.- Se deja constancia de la máxima colaboración prestada por los Directivos de la Empresa, para el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente

Econ. Flor García

COMISARIO PRINCIPAL

